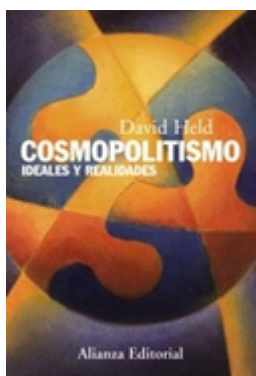




David Held: Cosmopolitismo

Descripción



En la Teoría Política contemporánea, el nombre de David Held, catedrático en la London School, está unido al concepto de cosmopolitismo, pero su diseño no es solo teórico, sino que tiene alcance institucional. Es esto, tal vez, uno de los logros más importantes de este politólogo británico, del que ahora se publica *Cosmopolitismo*, como resumen de todas sus reflexiones anteriores. Otro rasgo que define la postura intelectual de Held es la valentía, ya que en esta época posmoderna es más «posmoderno» reivindicar sin más las diferencias y los particularismos en una mezcolanza relativista que termina concluyendo no que todos los valores culturales son iguales, sino que lo no existe es precisamente el valor.

Cosmopolitismo es, en cualquier caso, un ensayo académico y, por tanto, riguroso. En primer lugar es importante situar el nuevo cosmopolitismo de los antiguos. Held distingue tres modelos: el clásico, basado en la filosofía estoica, y que habla de un solo *kosmion* basándose en la igualdad ontológica del ser humano, como más tarde hará el padre del derecho internacional, Francisco de Vitoria; otro modelo sería el racionalista kantiano, basado en el uso público de la razón que ofrece configuración jurídica a un orden internacional inclusivo. El tercer tipo de cosmopolitismo, el contemporáneo, es una visión sintética de los anteriores. Lo importante de este último es que consagra el protagonismo de los ciudadanos, que pasan a ser ahora los actores en el escenario internacional, pretiriendo a los estados.

El cosmopolitismo por el que apuesta Held es este último, fundamentado en la igualdad jurídica, en el principio del reconocimiento recíproco y la imparcialidad. Se trata de un modelo constructivista que acoge los principios propios del liberalismo, pero que se antoja sumamente abstracto. Tal vez con el fin de solventar este inconveniente teórico Held reclama e insiste en la necesaria institucionalización de los principios; de otra forma, no podría ser operativo.

¿Qué entiende, en resumidas cuentas, Held por cosmopolitismo? A su juicio, se trata de un proyecto teórico que busca establecer «las bases éticas, culturales y jurídicas del orden político, en un punto en el que las comunidades políticas y los estados importan, pero no única ni exclusivamente». Desde el punto de vista del individuo, el cosmopolitismo de Held, de hecho, puede verse como una radicalización del pensamiento liberal, como una superación de su fase estadocéntrica. Sería, pues, el punto de fuga de una visión teórica que siempre se ha enfrentado al realismo, renuente por definición a aceptar el fin del predominio estatal. Y en descargo de Held digamos que el intento teórico emplaza a una pausada reflexión práctica, que ahonda en el significado de los niveles de gobierno.

También el cosmopolitismo tiene enemigos teóricos y prácticos; entre los primeros, se encuentran

quienes en el contexto de la globalización reivindican la importancia de lo particular, y no solo en la línea mencionada de los pos-modernos. Así, el comunitarismo, contrario a la especulación liberal, urge a recuperar el contexto cercano como elemento configurador de las identidades. El universalismo puede estar bien en el plano teórico, pero no deja de ser un brindis al sol. ¿No es irónico que el siglo que más ha luchado por cierto universalismo jurídico sea el mismo en el que las tragedias han sido más repetitivas? Por otro lado, en la práctica la política internacional sigue demostrando que el Estado, como pieza fundamental del orden internacional, está lejos de haber llegado a su fin. Todo ello, sin embargo, no resta mérito al libro de Held, que profundiza en una apuesta teórica que cada vez gana más adeptos.

Fecha de creación

04/09/2012

Autor

Josemaría Carabante

Nuevarevista.net